



CAMPEONATO 135°

CLASE OPTIMIST

3, 4 y 10 de junio de 2017

Club Náutico Sudeste

San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ARGENTINA

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El Campeonato del Sudeste está organizado por el Club Náutico Sudeste y la Asociación Argentina de Optimist, bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1. El Campeonato se regirá por las 'reglas', tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela*.
- 1.2. Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata.
- 1.3. Control Antidoping.
 - 1.3.1. Se le recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice: Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.
 - 1.3.2. Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.
- 1.4. Será de aplicación el Estatuto de la AOA
- 1.5. La regla 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue:
Se agrega a la regla 61.1(a): "El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar."
- 1.6. La regla 40 y el preámbulo a la Parte 4 se modifican como sigue:
 - 1.6.1. Se suprime la primera oración de la regla 40 y se reemplaza por: "Durante todo el tiempo que se encuentre en el agua, excepto cuando se hacen cambios de ropa, cada competidor deberá usar un elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo a lo indicado en la regla de clase CR 4.2 (a) que deberá estar debidamente ajustado."
 - 1.6.2. Se agrega al preámbulo a la Parte 4, luego de 'en regata', excepto la regla 40, según la modificación indicada en la instrucción 1.5.1.

2. PUBLICIDAD

Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1. El Campeonato del Sudeste es abierto a todos los barcos de la Clase Optimist Timoneles, Principiantes, Preprincipiantes, que cumplen con los requisitos y elegibilidad de la clase.
- 3.2. Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata", o presentar original certificado ante escribano público. Link a la página de la Federación: www.fay.org.ar.

4. CUOTA DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES

- 4.1. Las inscripciones se realizarán en la oficina del CNSE, completando el formulario y realizando el pago correspondiente.
- 4.2. El valor de la inscripción por barco es de **\$500**.
- 4.3. La inscripción cerrará indefectiblemente el día 3 de junio de 2017.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores una vez formalizada la inscripción en la Oficina del CNSE.

6. PROGRAMA

6.1.

3 de junio 2017	12:00 17:00	Regatas Torta Party
4 de junio 2017	12:00	Regatas
10 de junio 2017	12:00 A cont.	Regatas Premiación

6.2. Están programadas 6 regatas; previéndose largar 2 regatas por día.

6.3. La hora de señal de atención de la primer regata de cada día será 12hs, y no se podrá dar señal de largada después de las 15hs.

7. AREA DE REGATA

Frente a las costas de San Isidro, Vicente Lopez.

8. RECORRIDO

El recorrido será Trapecio Francés.

9. PREMIOS

9.1. Se otorgarán premios como mínimo al ganador de la general, y a los tres primeros en la clasificación de cada categoría.

9.2. La lista completa de premios se anunciará en las Instrucciones de Regata.

10. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

10.1. Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2. Ver la regla 4, "Decisión de Regatear".

10.3. La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

11. MÁS INFORMACIÓN

- No habrá parque cerrado, no obstante esto, los inscriptos están invitados a dejar los barcos y/o botes de apoyo en el CNSE.
- Para más información por favor contactarse con la Oficina del CNSE:

E-mail	regatas@clubnauticosudeste.org.ar
Teléfonos	54 11 47430826